



SECCION POLITICA.

EL PRESENTE Y LO QUE SIGUE.

En la reunion de generales en la presidencia del Poder ejecutivo, el Sr. Salmeron ó no ha encontrado suficiente filosofia para aceptar las opiniones de los veteranos militares, ó en su mutismo ó vacilacion se ha mostrado demasiado filósofo, teniendo sin duda en cuenta aquello de al buen callar llaman Sancho.

Pero es la conviccion, es el peso de las circunstancias lo que obliga al presidente á no inclinarse franca y lealmente al lado donde la fuerza moral de la balanza le lleva?

La conviccion, las circunstancias, la fuerza del deber, ó exigencias de un ministro de arranques que podemos llamar de carácter militar, le hicieron pronunciar estas palabras solemnes, como programa de su Gobierno:

«Quiere este Gobierno que caiga todo el peso inexorable de la ley, que por su parte no la ha de escatimar ciertamente; que caiga, repito, todo el peso de la ley (y vosotros tendreis ocasion de convencer de ello muy en breve por un proyecto de que os daré lectura, el señor ministro de Gracia y Justicia) sobre los que ocupan los más altos grados de la gerarquía militar, para que se sepa que todo militar, por la ley del honor y del deber, tiene que mantener la subordinacion en las tropas; que al frente de sus soldados tiene el deber de inculcarles que consentir que se le insubordinen sus subalternos. Y quien esto no haga en cualquier grado de la gerarquía militar, sepa que será juzgado por un consejo de guerra y castigado con arreglo á la Ordenanza. Con arreglo á la Ordenanza, señores diputados; porque no toca al Gobierno más que cumplir las leyes, y la Ordenanza es ley: reformadla vosotros si es torpe ó es viciosa.»

Y como quiera, señores diputados, que aquí hay tambien otro vicio que va siendo ya casi secular, que es el que todas las conspiraciones y todos los movimientos revolucionarios, como todos los movimientos reaccionarios, sean siempre dirigidos, sean siempre inspirados, sean siempre provocados por militares, es necesario probar, y este Gobierno á ello está resuelto, que aquí ha dejado de ser el ejército ejército de un partido y dispuesto para servir los intereses y las aspiraciones de éste, que el ejército es ejército de la nacion y ejército de la patria. Este Gobierno, en cuanto pueda y hasta donde alcance, no ya rogando, no ya exhortando, sino imponiéndose, buscará jefes militares que le inspiren confianza para dominar las facciones como para vencer toda clase de rebeliones. Y si alguien se negara á acudir á este llamamiento que el Gobierno le dirige en virtud de su legítimo derecho, abandonando la defensa de los intereses de la patria, esa inmediatamente será dado de baja en el ejército de la nacion española.

Apareció la Gaceta del 21, y el periódico oficial contenia disposiciones que secundaban estos pensamientos, que los hombres pensadores tradujeron de una manera diversa á lo que realmente aparentaban, evocando aquellos versos de Cienfuegos:

«Su antiguo amor cual moribunda antorcha, se inflama más, cuando su fin se acerca.»

Tal decian unos de los alardes de fortaleza del ministerio, mientras otros, convencidos de lo grave de la situacion, de la escasez de recursos con que cuenta el país, del mal estado de disciplina de las tropas, señaladamente las del ejército de Cataluña, y del incremento que han tomado las huestes carlistas, gracias al indiferentismo intencionado de los Figueras y los Pis, no dejaban de tener razon

al aplicar á ciertas medidas arrogantes del nuevo ministerio, aquello de

«Última grande que no sea verdad tanta belleza.»

Y nosotros, amantes del orden, censores constantes de la más mínima falta de subordinacion en las tropas, rigoristas contra todo lo que atente al principio de autoridad, y que venimos lamentando la triste situacion á que de escalon en escalon, de desacierto en desacierto, de etapa en etapa, ha venido el país, creemos que si bien los hombres honrados, los amantes de la paz y del bienestar de esta desgraciada patria, han acogido con interés y completa adhesion las promesas y disposiciones de los nuevos ministros, esperamos por desgracia ciertas transacciones que han de neutralizar toda idea de esperanza del bien.

La reunion de generales en el concepto de algunos hombres políticos sensatos, no ha sido más que añadir un eslabon á esa cadena incipiente y sutil que representa el lujo y arrogancia, encubriendo con oropeles huecos lo falso y lo ligero del dígito. ¿Cómo no le ha ocurrido al Sr. Salmeron, en su facilidad oratoria, apoyar ó condenar las ideas concisas y de verdad, dirigidas al objeto de salvar la patria emitidas por algunos generales, principalmente en la cuestion lamentable de la artillería, que es una de las soluciones más importantes y perentorias de la situacion?

¿Cómo se consiente la impunidad en los soldados asesinos de sus jefes? ¿Cómo se tolera y se está en comunicacion con juntas revolucionarias?

La verdad de todo, es que un cuerpo de ejército carlista, banderizado por su jefe natural, domina, si no material, moralmente en las provincias del Norte; que en Cataluña arde la guerra civil; la seducción de las tropas, la indisciplina más completa en estas; existe la hipocresia en ciertas corporaciones que nos han traído con su conducta al estado de vergonzoso decaimiento del ejército.

Lo exacto, lo palpable, lo terrible y lo desconsolador, es que en Despeñaperros existen facciosos en armas, cuyos jefes acaban de ser abundantemente remunerados por servicios idénticos á su actitud de hoy; que Murcia, Cartagena, Alcoy, escandalizan al mundo, levantando tantas y tan extrañas banderas, en las torres y los buques que han arrancado al país por medio de la rebelion, que en su ceguera y aturdimiento han izado la misma que nuestros bravos antepasados de Lepanto abatieron en cruentos abordajes.

Todo esto es lo cierto, lo que pasa, lo que nos lleva á la postracion, á la muerte y al desmembramiento de un país un tiempo rico y codiciado que apenas puede conservar hoy el nombre de España, cuando hay menos seguridad, menos legalidad, menos cohesion en sus moradores que en el otro lado del Estrecho á que mira Calpe.

Doloroso es decirlo, pero aún es más doloroso presenciar que mientras se observa quietud en las tribus, en las aldeas, en los oasis, en los aduares de la antigua Berbería y la Lybia, de Sudán y de la Nubia, los reflejos de nuestros incendios, la algarazara de nuestros motines, los fusilazos de nuestros combates, el espanto de nuestros emigrantes y la idea de nuestra anarquía se reflejan lo mismo en las playas africanas que en las fronteras de la Lusitania, que en los bordes del Nive, del Garona y del Ter, como sobre las cofas de los buques de cien naciones que vienen á

saludar las antes risueñas y seductoras costas españolas.

Este es nuestro esqueleto de hoy, y cuando mañana los deshechos despojos de esta desdichada osamenta se repartan en multitud de estancias funerarias llamadas cantones, entonces no quedarán más que cenizas frias y un gran libro de historia y unos míseros epitafios que digan por do quier: Aquí fué Iberia.

CRONICA PARLAMENTARIA.

El sábado, como el reglamento dispone, fué día de interpellaciones y preguntas.

Lo que el reglamento no disponia, y sin embargo se verificó, fué que el ministerio saliese derrotado.

Las preguntas no ofrecieron interés alguno; casi todas fueron relativas á orden público, y á todas contestó el Sr. Maisonnave con grandes promesas de restablecer la paz á toda costa, y dando á conocer una vez más los propósitos del Gabinete de obrar con energía, hasta conseguir que la ley impere en todas partes.

«Vanos pensamientos, cuya realizacion es imposible en la situacion actual!»

A los pocos momentos de decir el señor Maisonnave que el Gobierno no perdonaria medio alguno para hacer el orden, el Sr. Navarrete apoyaba su proposicion, en la que se establecia que la Cámara veria con satisfaccion que el Gobierno no aplicaba la pena de muerte á nadie, en tanto que se aprobaba el proyecto de abolicion.

El ministro de Gracia y Justicia la combatió, y rogó al Sr. Navarrete que la retirara, previendo, sin duda, lo que iba á suceder. Llegó el momento de votarla, y 129 diputados contra 20 la aprobaron, atando las manos al Gobierno, que no sabemos cómo ha de proceder con energía, como la Cámara lo exige, si por otra parte le quita los medios de accion.

El Sr. Navarrete logró su propósito, que era llevar un consuelo á los insurrectos y un aliciente para que se levanten en armas los que aún no lo hayan hecho.

Esta proposicion se discutió inmediatamente, y quedó aprobada, á pesar del escándalo que algunos individuos de la mayoría promovieron con el vicepresidente Sr. Cervera, pretendiendo inutilizar la votacion.

El Gobierno está en el aire desde que semejante votacion ha tenido lugar, porque ya sabe que aquella mayoría se le vuelve con la mayor facilidad, y que en la cuestion más importante puede proporcionarle una derrota.

Está visto que con esta Cámara no hay ni habrá Gobierno posible. No es extraño que se piense con insistencia en suspender las sesiones.

La sangre corre por todas partes, como verán nuestros lectores por las desagradables noticias que en otros sitios publicamos. Las insurrecciones, en vez de disminuir, aumentan; la formacion de cantones y declaraciones de independencia de las provincias y pueblos importantes, siguen su curso.

Tal es el triste estado de nuestro país, cuyos espectáculos nos han proporcionado Salmeron, Castelar, Pi, Figueras, y tantos otros, sobre los que no hallamos notables diferencias, con sus insensatas predicaciones, y sus pujos federalistas de que muchos de ellos están ya casi arrepentidos. Pues no otra cosa que el remordimiento de la conciencia es lo que al

Sr. Castelar tiene enfermo, ó sin ganas de ver al Gobierno, ni asistir á las Cortes, que es lo mismo.

Pero lo que llama extraordinariamente la atención, es la facilidad y sans facon, ya que no queremos decir cinismo y desvergüenza, con que algunos padres de la patria marchan á las provincias, las sublevan, hacen que se derrame la sangre á torrentes; y vuelven, en cuanto se los echa de ménos, tan tranquilos, tan satisfechos, y aún se quejan de las autoridades si los detienen ó reprenden por sus criminales hechos. Llegan á Madrid, tratan de potencia á potencia con el Gobierno, y hasta amenazan con interpellaciones en las Cortes, donde vuelven á penetrar sin ningun cuidado. Este sí que es el mayor de los escándalos.

En tanto no se comience por fusilar, por fusilar, si señor, á esta nueva especie de malvados, es imposible que se haga orden, ni que se arreglen las cuestiones pendientes.

Añoche se reunieron los ministros en consejo, que bien puede llamarse extraordinario, para tratar las diferentes cuestiones que agitan y perturban hondamente el país. Se habló de los carlistas, de los insurrectos de Valencia, de Andalucía y Cartagena, y no se tomó acuerdo alguno de importancia, que se conozca al ménos. Hoy se ha reunido tambien el consejo á las once; veremos si de aquí sale algo.

El Gobierno está dando muestras de que no quiere seguir con la energía que empezó, y esto le hará caer con tanto ó más desprestigio que cayó el célebre Pi.

Es preciso que se decida á seguir un camino, sea el que fuere, y que se sepa si transige con los demagogos, ó si está dispuesto á batirlps segun conviene al país.

A no haber sido débil, no hubiera pasado la proposicion de Navarrete, que parece presentada con acuerdo del Gobierno, ni vacilaria tampoco en su actitud con los insurrectos de Valencia.

Es indudable que en el seno del ministerio hay dos tendencias, como dijo un periódico, y que la falta de energía provocará muy pronto una crisis.

Pero el Sr. Salmeron está ya clasificado, como ministro, por la junta de clases pasivas, y esto es lo principal para él. Vamos andando.

A continuacion publicamos los telegramas recibidos de Valencia:

«Valencia.—Cruz Cubierta 26 (7-50 mañana).—Gobernador.—Son las seis ménos cuarto de la mañana y está con el general y mitad de la columna situada á media hora de Valencia, despues de haber dispuesto el general una tentativa para tomar posiciones desde Ruzafa.

Como ha sido hostilizada la fuerza en dicha operacion, ha mandado una comision á la junta revolucionaria, pidiendo explicaciones por qué han faltado tan abiertamente á su promesa de someterse al juicio de la ley, haciéndoles comprender la inmensa responsabilidad en que incurrian si se empeñan en que corra la sangre, con tanto más motivo cuanto que repetidamente se les requiere á que la eviten.

Alcira 26 (1-50 noche).—Capitan general.—Al llegar á este pueblo he sabido que en la estacion de Valencia se estaban disponiendo dos máquinas con intencion de soltarlas sobre el tren. Ha desembarcado la fuerza en dicho punto, y sigue su marcha por la carretera. Segun noticias habrá resistencia seria. Creo conveniente se prepare tren de batir, porque los que se han apoderado de la situa-

cion llaman á los voluntarios de los pueblos.

Alcira 27 (4 y 53 de la mañana).—Gobernador.—Hemos pasado á pernoctar á Catarroja, distante hora y media de Valencia. Esta tarde han sido hostilizadas nuestras avanzas (habiendo resultado alguna baja). Dos conferencias se han celebrado con delegados de la junta, y aunque han manifestado buena voluntad, sus indicaciones distan mucho de poder realizarse. Mañana han ofrecido volver.

Con el tren de batir que salió para Valencia van un capitán, un subalterno y los artilleros necesarios para manejar ocho piezas; llevan tambien dos morteros y 44 mulos con sus atalajes.

En el mismo tren van tres compañías de Alcolea y 100 carabineros. Tambien se han remitido al general Martinez Campos municiones Berdan y Remington.

Con las tropas que marchan á Valencia van tambien los jefes y oficiales de cazadores de Mendigorria que se hallaban en Madrid, para que les dé destino el general Martinez Campos.

De Alicante han salido tambien para unirse á dicho general, fuerzas de la guardia civil y carabineros y el coronel del regimiento de Soria con la tropa de su mando.

A la vista ya de Valencia las fuerzas que manda el general Martinez Campos, y con todos los elementos necesarios para el ataque, es de presumir que en la madrugada de hoy se haya roto el fuego.

Las últimas órdenes del Gobierno á dicho general han sido terminantes.

Está visto que el Sr. Carvajal no lo entiende ó no quiere entenderlo. Es verdad que para ministro de Hacienda, y más aún en circunstancias tan difíciles, necesitase un hombre práctico y que tenga algunas más relaciones que las del Banco hipotecario famoso.

Dábase gran importancia á la conferencia que el Sr. Carvajal pensaba celebrar con los banqueros españoles, los cuales habian de facilitarle 100 millones en condiciones aceptables.

Aparte de que esto no hubiera sido ni más ni ménos que un nuevo empréstito, es decir, que seguir adelante con la trampa, La Gaceta Popular, que suele estar bien enterada de lo que ocurre en el departamento de Hacienda, dice esta mañana que el resultado de esas ruidosas conferencias, ha sido ultimar un contrato de 20 millones, con los cuales saldará el Tesoro los débitos que tenía pendientes por cuenta de las consignaciones de tabacos no satisfechas á los contratistas del ramo...

«Mucha prisa corre este negocio!»

Pues qué, no hay atenciones preferentes á esta? En cambio se dice ya que por ahora no se satisfará la paga del actual mes. ¡Se luce el Sr. Carvajal!

¿Y sus famosos proyectos? ¿Y sus pensamientos económicos, cuando los vemos? ¿Desdichada Hacienda en manos de semejantes hombres!

Solsona, punto de grande interés, considerado como la llave de tres provincias de Cataluña, y que en manos de los carlistas ofreceria la constante interceptacion de comunicaciones entre la fortaleza de Lérida y Seo de Urgel, se encuentra seriamente amenazada.

Ayer se decía, que la faccion Savalls se habia apoderado de dicho punto. Celebraremos que la noticia no sea exacta; pues que con la toma de tan importante posicion, la alta montaña puede decirse

te de Dios y debo cumplir ese juramento. Mataré á ese hombre de cualquier modo; pero es preciso que Pilar viva, es preciso. ¡Tan joven, tan hermosa!

—Por Dios, Victoriano, me haces daño. —Eres una infame reptil. —Pero ¡Dios mío! ¿Qué dice? ¿Por qué me mira así? ¿Está loco? —¿Loco? ¿Aún no. Estoy en mi sano juicio, señora, y lo que hago es solamente lo que debais esperar. —Por Dios, Victoriano, ¿qué tienes? ¿Qué ha sucedido hoy? Te escuché; pero calmate, no hables así, no me dirijas esas miradas, porque me causas miedo. —¿Miedo? ¿Teneis por qué tenerle, señora. No se trata de mí ahora sino de vos. —¿De mí? —No os acusa vuestra conciencia? Con tal serenidad me mirais, á mí, que soy vuestro esposo? —¿Y bien?... —¿A mí, cuyo apellido llevais? —¿Y bien?... —¿A mí, que tengo derecho á pedirnos cuenta de vuestras acciones, de vuestra conducta? —¿Y bien? dijo otra vez Pilar, clavando con arrogancia sus ojos sobre los de Victoriano. —¿A mí, á quien habeis deshonrado? concluyó aquel reventando de cólera. Pilar hizo un esfuerzo violento sobre sí misma, y se puso en pie. —¿Deshonrado? ¡Habeis dicho que os he deshonrado, Santalla? —Sí, sí, mil veces sí. Una reina inocente acusada de adulterio no se hubiera revestido de más dignidad que la que apareció en el rostro y

—Toma, Juana, la dijo con severidad; devuelveme su libro al señor alojado. —¿La señora le ha leído ya? —Eso no es cuenta tuya; lleva ese libro, y cuidado con que tomes otra vez ningun otro, porque te despediría en el acto. —La pobre muchacha la miraba asombrada; cogió el libro, y salió sin decir palabra. Al verse otra vez sola, inclinó Pilar la cabeza sobre el pecho, y engolfóse en un mar de encontradas reflexiones. —Juana llegó á la habitacion de Ernesto D'Harville, entregó el libro, recibió un expresivo cumplimiento del asistente, y volvióse al lado de su señora cuando se encontró cara á cara con Victoriano de Santalla. —La asustada joven no pudo contener una ligera exclamacion de sorpresa, un movimiento de terror. —Jamás habia aparecido la fisonomia de Santalla tan terrible, tan amenazadora: sus negras cejas unianse sobre el nacimiento de la nariz; sus ojos arrojaban miradas sombrías y su ancho frente veíase cruzada por cuatro arrugas que se formaban cuando se hallaban próximos á estallar con violencia sus sentimientos. —Miró un solo momento de hito en hito á la turbada Juana; y cogiéndola luego por el brazo, la arrancó un grito de dolor apretándosele con rabia. —¿De dónde vienes? la dijo haciendo un esfuerzo para disimular su cólera.

—¿De dónde vienes? la dijo haciendo un esfuerzo para disimular su cólera.

—¿De dónde vienes? la dijo haciendo un esfuerzo para disimular su cólera.

que quedaba dominada por los carlistas. Sin embargo, los progresos de Savalls tienen un poco en cuidado a los catalanes, quienes ya comienzan a sentir los resultados de la seducción de las tropas a la indisciplina.

En El Canton murciano, periódico oficial de los insurrectos de Cartagena, se publican un decreto de aquella junta de salvación pública, y varios acuerdos de la de Madrid, cuyos documentos merecen ser conocidos, porque demuestran el estado en que pone el calor a algunos cerebros.

DECRETO.

Art. 1.º Se crea un directorio provisional que asumirá los poderes superiores de la federación española. Art. 2.º Formarán parte de este directorio las delegaciones que nombren los cantones, desde el momento de proclamar su constitución.

Art. 3.º Sus atribuciones no alcanzarán a invalidar ni hacer oposición a ninguno de los actos o disposiciones que los cantones y municipios acuerden dentro de la órbita de la más amplia autonomía. Art. 4.º Tan pronto como hayan proclamado la federación española la mitad mas una de las antiguas provincias españolas, convocará la Asamblea federal, ante la cual hará resignación de poderes, dando cuenta del uso que de ellos se hubiese hecho.

Art. 5.º Formarán parte del directorio provisional, los ciudadanos Juan Contreras, Antonio Galvez y Eduardo Romero, que se auxiliarán de las personas que estimen conveniente, interin mandan sus delegados los cantones.

Cartagena 24 de julio de 1873.—Pedro Gutierrez, presidente. Nicolás Calvo de Guayti, delegado de la junta de Madrid. Félix Ferrer y Mora, delegados de la misma. Juan J. Muniain, delegado de la idem.—Gonzalo Osorio Pardo, idem.—Nemesio Torres Mendota, diputado.—Alfredo Sauvalle, diputado.—Antonio Alfaro, diputado.—Alberto Araus, diputado.—José M. Perez Rubio, diputado.

El comité de salud pública, establece: 1.º Que la actual guerra civil no se considera como una calamidad de los territorios invadidos, sino como una desgracia nacional, que toca igualmente a toda España.

2.º Que los gastos que esa guerra cause, no corren a cargo de cada canton, sino de los fondos federales; o sea a cargo del Tesoro de la República.

3.º Que todo canton invadido tiene derecho a los recursos necesarios, así en hombres como en dinero, de todos los demás cantones que constituyan la federación española.

4.º Que la guerra civil no puede acabar bajo estos Gobiernos realistas, los cuales emplean todas las fuerzas de nuestra patria en perseguir al gran partido republicano federal, mientras que abandonan nuestras ciudades, nuestras aldeas, nuestras casas y nuestros campos a esas hordas salvajes que empobrecieron y deshonraron a nuestros mayores, que nos empobrecen y nos deshonran todavía.

5.º Que los ministros responsables de esta República desnaturalizada son traidores ante la República federativa, aceptada con júbilo por la mayoría de la nación.

6.º Que este comité no juzga a los traidores; pero que los emplea, en nombre del pueblo engañado, en nombre del pueblo perseguido, ante un juicio nacional, que sirva de enseñanza y apercibimiento a las futuras apostasías.

Madrid 21 de julio de 1873.—El comité de salud pública.

También publica el diario oficial de la federación Murciana la contestación de algunos consules extranjeros al memorandum del general Contreras, limitada a decir que quedan enterados y trasladan dicha comunicación a sus respectivos gobiernos, de quien esperan órdenes.

El dictador de Málaga, Sr. Solier, está haciendo un juego muy gracioso. Cuando le conviene se proclama jefe del canton malagueño, y cuando ve que por este camino va a perder su preponderancia, se transforma en gobernador civil por cuenta del Gobierno de Madrid.

Segun las últimas noticias, este habilísimo político que estableció el canton malagueño, ha descantado a la ciudad porque su candidatura fué derrotada en las elecciones para la junta de salud pública, y ha vuelto a ceñirse su faja de gobernador civil.

En las afueras de Málaga continuaba ayer el tiroteo pero ya sin importancia.

No deja de ofrecer dificultades el pensamiento del Gobierno, acerca de la formación de los batallones con los oficiales de reemplazo, cuando se ha puesto en el terreno de la práctica.

Es una amalgama que debe mirarse mucho, si han de hermanarse las procedencias de los jefes y oficiales; porque entre los protegidos y amparados por el general Córdova, y los que han conservado ciertas ideas de orden y de levantados sentimientos en esto del pundonor militar, en toda la extensión de la palabra, se encuentran notables diferencias, que lejos de surtir los buenos efectos que se desean, producen otros contrarios.

Por eso hemos dicho, que el mando de estos batallones es muy delicado; y que el Gobierno debe tener un tacto especial para la elección.

Es muy general la opinion de algunos militares entendidos, que hubiera sido preferible destinar como supernumerarios a los cuerpos en operaciones a estos jefes y oficiales, que tenerlos en un cuerpo cuyo servicio tendrá que ser verdaderamente local.

Por referencia de los Sres. Aravaca y Cañedo Cuadra, que han podido huir, disfrazados, de Granada, se sabe que la situación de aquella capital era altamente angustiosa.

El arzobispo fué preso por unos individuos particulares, y estuvo detenido algunas horas, hasta que el comité de salud pública decretó su libertad.

Esta junta ha impuesto una contribución de seis millones, de los que han cobrado ya 30.000 duros del conde Florida-blanca, y 10.000 de los banqueros señores Acosta y Muro.

El primero de estos ha resuelto fijar su residencia en el extranjero, y establecer su casa de banca en Lisboa.

Esto es lo que irán ganando los granadinos con su conducta.

La junta de guerra parece que la componen un sastré y un sombrero, y el presidente de la de Gracia y Justicia es el maestro talabartero Pino.

El duque de la Torre ha dirigido al general Topete, desde Biarritz, el siguiente despacho telegráfico:

«Reunidos todos los amigos de los partidos radical y constitucional que se encuentran en Bayona, Biarritz y San Juan de Luz, con motivo de las noticias graves llegadas de Madrid, han acordado unánimemente manifestar a sus correligionarios de Madrid que aplauden y aprueban por completo la actitud tomada por ellos, tanto por los militares como por los hombres civiles, respecto al Gobierno de la nación, estando dispuestos los de aquí a secundarle en su actitud patriótica para salvar la patria, la libertad y el orden.»

La Gaceta de ayer publicó un decreto suspendiendo hasta nueva convocatoria todas las elecciones parciales de diputados constituyentes anunciadas en anteriores decretos para el 31 de este mes y el 9 de agosto, en consideración al estado del país y particularmente el de varias provincias en donde había de procederse a ellas.

También publicó un decreto dando de baja en el cuerpo administrativo del ejército al comisario de guerra de primera clase D. Manuel Heredia y Yuste, que se halla entre los insurrectos de Cartagena.

La de hoy publica un decreto nombrando a D. Juan Tutau vicepresidente de la junta de Hacienda.

Segun nos ha dicho un periódico, el coronel Escoda ha sido el elegido para conducir las tropas y material de batir que ha salido de esta capital destinado a Valencia.

Después de lo que se ha dicho estos días acerca de la reunion de generales: después de los decretos que han aparecido en la Gaceta, y de esa bambolla de apariencias de orden y de justicia, ¿no había otro militar con más servicios y mejores dotes de mando que el Sr. Escoda para la comision que dejamos referida? Siempre lo mismo; y mientras algunos jefes de reemplazo muy dignos y con muchos servicios se encuentran sin poder salir de Alicante por falta de fondos, se buscan ciertas personalidades que se colocan con preferencia.

Un periódico dice que la fragata Villa de Madrid está bombardeando a San Fernando, y otro diario de la mañana dice que es a Cádiz a quien bombardea.

Lo cierto es, que no se sabe con seguridad lo que ocurre en aquella parte de Andalucía, en donde hace más de tres días que se están batiendo con los insurrectos las fuerzas del Gobierno, habiendo estas destruido a aquellos más de una vez, debido a la pericia y bravura del teniente coronel Sr. Castelani.

En Sevilla quizás se haya roto el fuego esta mañana, segun las últimas noticias.

Segun La Correspondencia, Logroño se encuentra amenazado por el grueso de la faccion, que se encontraba en los Arcos, distante una jornada de aquella ciudad.

Mientras así se aproximan a las márgenes del Ebro los carlistas, la columna de la Rivera permanecía en Tafalla, y el general en jefe de las tropas del Norte, saliendo de Vitoria, se dirigía a Pamplona por Alsásua, teniendo que dar una gran vuelta por Tafalla, Lerín y Lodosa para caer sobre el Ebro, o tener que vencer el paso de Obanos y Puente la Reina para avanzar hacia los Arcos.

Si en efecto la faccion amenaza a Logroño, es muy fácil un golpe de mano, porque esta ciudad carece hoy de defensa, y porque ya sea que de la parte de Burgos quiera enviarse guarnicion, bien que quiera presteria refuerzos el general

en jefe, es más tardía la operacion que puede ser pronta la acometida de los enemigos, atendida su situacion a tan corta distancia.

Tememos, pues, por el ilustre pacificador de España, que retraído hace tanto tiempo en la capital de Rioja, está contemplando los males que han resucitado Gobiernos desatentados, haciendo romper los lazos de paz que se proclamaron en los campos de Vergara.

Y a propósito de esto, ¿se ha consultado con el general Espartero ningun punto acerca de la guerra civil, cuando se ha oído hace pocos días a los generales que han querido emitir sus opiniones sobre este punto?

En la Caja de ahorros ingresaron ayer por imposiciones 91.296 reales y se reintegraron 221.037-30.

No deja de tener chiste la siguiente noticia de La Gaceta Popular:

«En la tarde de ayer, y a la misma puerta del templo de las leyes, dos diputados andaluces llegaron a vias de hecho despues de una disputa, quedando uno de los mismos con la levita rota a consecuencia de una cuchillada, y el otro con un ojo a consecuencia de unos bastonazos.»

EXTRANJERO.

PARIS 25.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 56-45. El 5 por 100 id., a 91-60. El exterior español, a 20 1/2. Consolidados ingleses, a 92 3/8.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, a 19 7/8. El interior id., a 15 7/8.

VERSALLES 25.—Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa a las primeras materias.

La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resuelva la cuestion referente al derecho diferencial de bandera.

Ha llegado a esta ciudad el marqués de Bouillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros.

ROMA 25.—El Papa ha nombrado 22 obispos.

TURIN 25.—El shah de Persia ha llegado a esta capital.

LONDRES 25.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 92 3/4. El exterior español, a 19 7/8.

NUEVA-YORK 25.—El Gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia.

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56-40. El 5 por 100 idem., a 91-55. El exterior español, a 19 3/4. Consolidados ingleses, a 92 11/16.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, a 19 1/4. El interior id., a 15 5/16.

NUEVA-YORK 26.—Ayer hubo un grande incendio en Baltimore, quedando destruidos más de cien edificios.

Las pérdidas se calculan en 6.000.000 de pesos.

BERLIN 26.—El príncipe imperial de Alemania saldrá en breve para Suecia.

LONDRES 26.—En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, a 92 5/8. El exterior español, a 19 1/8.

LISBOA 26.—Ha entrado en este puerto el aviso de guerra francés Renard.

La escuadra francesa se halla a la vista del puerto.

Ha salido la corbeta de guerra portuguesa Don Enrique, con objeto de vigilar la costa del Norte de Portugal.

BAYONA 26.—Se asegura que D. Carlos ha salido de Navarra con una direccion desconocida.

BAYONA 26.—El Gobierno francés ha autorizado el tránsito por Francia de las armas y municiones destinadas a la defensa de Puigcerdá.

TEATROS. LOS CAFES TEATROS. La civilizacion tiene grandes cosas, y sus adelantos suelen producir efectos magníficos.

El teatro, como todo, ha sentido tambien las maravillas del progreso, y gracias a él ha sufrido modificaciones tales, que hoy no le conocerian Lope de Vega, Calderon, Moratin, y otros muchos que con sus obras le dieron vida y brillantez en España.

Lo primero que ha hecho el siglo presente con el teatro, ha sido abaratarlo. Cuatro reales, que costaba una entrada general, no valen para la generacion moderna una obra de Ayala, Garcia Gutierrez o Breton de los Herreros. Además, los dramas de estos poetas son largos, y no pueden nuestros contemporáneos estarse una noche entera oyendo magníficos versos; es preciso que el espectáculo sea variado y chistoso, aun cuando tenga sus puntas de inmoral.

A esta necesidad ha obedecido indudablemente la creacion de los teatros cafés, que continuamente vemos llenos de espectadores, que acuden a llenar de oro las arcas del especulador que ha sabido encontrar un medio para enriquecerse a poca costa.

nos, y entra en un local cuadrado, sin decoracion de ninguna especie, donde halla unos bancos forrados de bayeta colorada, divididos en asientos por brazos de hierro, y numerados por alguno que jamás vio la aritmética, a juzgar por lo confuso de su forma.

El alumbrado corre parejas con el lujo y comodidad del local, y como si ya no fuera bastante malo, una nube de humo de cigarro (porque allí se fuma) llena el espacio, y le da cierto tinte de taberna muy a propósito para lo que allí se representa.

Está prohibido fumar, segun rezan unos papeles que se ven fijados en las paredes, y sin duda por esto los concurrentes no se quitan el cigarro de la boca.

La orquesta destroza una sinfonia acompañada de las voces y golpes del público que se impacienta, y por fin el telon se levanta y la representacion empieza.

Hay una obra muy del gusto de los concurrentes, que se titula Azca Pillini y a esta tomaremos por tipo para dar una idea de las que en aquel coliseo se representan.

Aparece un viejo que, segun él dice, es muy aficionado al can-can, pero no tiene medio de verlo, porque su mujer no le deja salir solo a la calle. Un amigo le propone una idea para conocer dicho baile. Al efecto le hace que se finja empresario de teatros, y le trae una bailarina a su casa para que, con el pretexto de contratarla, ejecute en su presencia el baile susodicho.

La bailarina, que además es actriz, llega, canta unas habaneras, y el viejo en cuestión se entusiasma, haciendo los más repugnantes gestos. Pero aún falta lo mejor; terminado el canto, la orquesta preludia una cuadrilla, la actriz se levanta las faldas muchísimo más de lo que la decencia consiente, y aquí empieza la gresca y la algazara. El público aplaude, grita, patea, silba, vocifera; la sala se convierte en un infierno, en el que de todo se oye menos una palabra buena; y el telon cae entre los gritos de ¡que se repita! ¡Otra! ¡Más! etc.

Por qué esto se titula Azca pillini no lo sabe nadie, ni el autor mismo.

Pasan algunos minutos, y el telon vuelve a levantarse.

En el fondo del escenario se ve un grupo de mujeres luciendo sus buenas ó malas formas. Estos son los cuadros vivos, en los que si no hay nada de arte, hay mucho de obsceno, y váyase lo uno por lo otro.

Esto se aplaude a rabiar, y las ciudadanas que forman estos cuadros escuchan las más picantes pullas y las más desenventadas frases de parte de los espectadores, lo mismo que en la Plaza de toros hace el público con los lidiadores.

Un horrisóno tambor da un redoble; aparecen dos ciudadanos vestidos de gendarmes con sus hembras respectivas y empieza el can-can.

Aquí el delirio del público llega al último grado. Cada figura, cada posición de las desenvueltas bailarinas, es recibida con una salva de aplausos. A lo mejor un concurrente grita ¡bien por la fulana! nombrando a una de las can-canistas, y entonces la interesada levanta un poco más la pierna ó dá más carácter a tal ó cual movimiento, a fin de merecer nuevos aplausos.

El can-can termina con movimientos más obscenos aún que aquellos con que empezó, y claro está que el público aumenta tambien su griterío y su infernal algazara; y natural es que su entusiasmo vaya en creciendo como las obscenidades del baile.

Cuando cae el telon, los concurrentes están roncos de gritar, y al respirar el fresco de la calle, un buen observador podría ver en sus rostros cierto sentimiento de vergüenza que les hace retirarse apresuradamente de aquel sitio.

Esto es lo que se dá al pueblo por doce cuartos.

Así se le instruye y se le educa.

Como el teatro de que acabamos de hablar, son poco más ó menos todos los de su género.

Todos ellos causan perjuicios inmensos a las empresas formales, pero esto se podría dar por bien empleado, si al mismo tiempo no las causasen tambien y muy grandes, a la moral, a las buenas costumbres y al arte dramático.

Que haya teatros-cafés no puede evitarse, pero que no fueran centros de inmoralidad, si debía procurarse, y esto es lo que desearíamos para bien de la sociedad y del arte.

GACETILLAS. Teatro del Prado. Mañana martes, tercer día de moda en el bonito teatro de verano del Prado, se pondrá en escena la aplaudida comedia en dos actos, titulada El Preceptor y su mujer, y las piezas Como la espuma y Una coincidencia alfabética.

Este concurrirísimo punto de reunion, donde a la par de las distracciones se goza de un fresco y una temperatura agradable, es tal vez el más favorecido en la presente estación, y en ello el público no hace más que justicia a la empresa y a la compañía que allí actúa. Nos complacemos en poder tributarles tan merecidos elogios.

SEGUNDA EDICION. La sesion de hoy ha empezado a las tres y media.

Después de darse cuenta del despacho ordinario, el Sr. Villalba apoyó una proposicion, pidiendo a la Cámara que declarase haber visto con satisfaccion la conducta seguida por los voluntarios de varios pueblos de la provincia de Córdoba que no han tomado parte en el movimiento cantonal.

El Sr. Orense ha hablado para una alusion con este motivo, y ha dicho que si no fuera por los escarmientos que ha sufrido en muchas ocasiones en que se ha visto abandonado de todos, a estas horas estaría en Cartagena con los insurrectos,

porque cree que son los que defienden hoy la libertad y la República.

Preguntada la Cámara si se tomaba en consideracion la proposicion del Sr. Villalba, ha acordado que sí, en votacion nominal, por 98 votos contra 22.

A la hora de cerrar este alcance continúa la discusión del dictamen de la comision de presupuestos.

Bilbao está ya seriamente amenazado por los carlistas, que han empezado a formalizar los trabajos del sitio. Los voluntarios de algunos puntos que habian acudido a auxiliar a la capital de Vizcaya, se han visto rechazados por gruesas partidas que tienen interceptados todos los caminos. Si no mandan fuerzas a aquella invicta villa, tal vez D. Carlos pasee pronto sus calles.

En Cartagena reina el más completo desorden, y algunos sublevados abandonan la poblacion.

Anoche llegaron a Madrid una compañía de Africa, varios marineros y algunos individuos de tropa de los regimientos de Iberia y Mendigorría que habian logrado fugarse del canton murciano.

El último manifiesto del comité de salud pública de Madrid, parece que ha sido denunciado, y aun se asegura que se ha dictado auto de prision contra algunos comandantes de voluntarios, entre los que se halla D. Felipe Fernandez, llamado el Carbonerín.

Parece que por fin se celebrará mañana la anunciada reunion de la mayoría, en la que se tratará del nombramiento de Presidente de la Cámara, cuyas probabilidades tiene el Sr. Gil Berges, y de la suspension de sesiones.

Dificiles son ambos asuntos para el Gobierno.

La facultad que por la Constitucion federal se concede a los cantones de emitir papel, produce los comentarios más chistosos en todos los círculos. Si esto llegara a establecerse, no habria mas que papel mojado en toda España.

La manía de los insurrectos en los flamantes cantones, es exigir dinero a todo el mundo. En Salamanca han pedido tres millones para los primeros gastos. Poco tacto tienen para disimular su verdadera tendencia.

Contreras no está ya en Cartagena. Se ha encargado de las fuerzas el general Ferrer. El primero y Galvez parece que están haciendo viajes de recreo por el bufo canton murciano.

Se confirma la entrada de los carlistas en Solsona.

La Gaceta Internacional dice que el cristianismo no es más para D. Carlos que la máscara de la hipocresia, y añade que le conoce bien.

El ministro de Hacienda francés ha conseguido de sus compañeros que se abandone el proyecto de imposicion de diez millones de francos sobre la prensa. ¡Bien por Mr. Magne!

Dícese que el Gobierno ha recibido una nota de las tres grandes potencias del Norte, en que se amenaza con la intervencion si no se arregla pronto la cuestion de orden público. Esta noticia necesita confirmacion.

A última hora nos dicen que el ministro de Gracia y Justicia Sr. Moreno Rodriguez, quiere marcharse, y afirman que en ese caso le seguirán otros, además del Sr. Carvajal. La crisis está ya iniciada.

Hoy han corrido gravísimas noticias en algunos círculos, tanto relativas a Madrid como a provincias. Se ha dicho que algunos batallones se negaban a batir a los insurrectos, y aun ha corrido la especie de que algunas fuerzas se habian pasado a ellos. Lo cierto es que la situacion se hace cada vez más difícil, a pesar de no haberse comprobado los anteriores rumores.

Los periódicos ingleses y franceses han enviado corresponsales al cuartel general de D. Carlos, para que los enteren bien del estado y operaciones del ejército carlista.

¿Qué significará esto?

Esta tarde se han pegado en los pasillos del Congreso un diputado, director de un diario republicano, y un ex-ministro de Ultramar, republicano tambien.

BOLSA. Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, a 16-25.

Idem id. exterior, 20-15. Billetes hipotecarios del Banco de España, a 94-40.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 54-15.

Idem en cantidades pequeñas, 54-25. Resguardos de la Caja de Depósitos, a 4-85.

Obligaciones de ferro-carrites de a 2.000 rs. a 30-45.

Idem id. id. de 20.000 rs., a 00-00. Acciones del Banco de España, 149-50.

Londres, a tres meses fecha, 48-25. París, a 9 dias vista, a 5-05.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve (si el tiempo no lo impide): El proceso del can-can.—Baile.—Don Pompeyo en Carnaval.—Intermedios por la banda de Ingenieros.—Entrada, 4 reales.

PRADO (inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: Por ser actriz.—El pilluelo de Paris.—Como la espuma.—Baile.

Funcion para mañana.—Como la espuma.—Una coincidencia alfabética.—El preceptor y su mujer.

CINCO DE PRADO.—A las ocho y media: Gran funcion de ejercicios equestres, gimnásticos.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ.

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES.

MES DE JULIO. Almería, 25.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 á 20.75; arroz, de 31 á 32; id. ligacado, de 31; plomos de primera á 102; de segunda á 98. Ávila, 26.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 120 id. Badajoz, 24.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de 18 á 24 id.; garbanzos, de 17 á 17.50 pesetas cuartera de 11.60 kilos; aceite, de 18 á 19 duros los 115 kilos; trigo, de 17 á 17.75 pesetas los 70 litros. Burgos, 26.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada de 21 á 22 id. Cáceres, 25.—Trigo, de 29 y 30 rs. fanega; cebada, de 25 id.; cebada blanca, de 20 id.; avena á 15 id. Córdoba, 24.—Trigo de 29 á 30 rs. f.; cebada de 22 á 23; aceite, en los molinos, á 30, en la ciudad á 34; jaban blanco, á 16. Granada, 25.—Trigo de 8 á 9 pesetas fanega; cebada, de 5 á 6; garbanzos, de 80 á 85 id. Lugo, 26.—Trigo, de 17 á 17.50 rs. fanega; cebada, de 17 á 19 rs. id.; centeno, de 23 á 21, avena de 12 á 13; id. aceite, de 38 á 40; aceite, de 38 á 40 cañara; vino á 10. Oviedo, de 16 á 17, pesetas la arroba; de 0'41 á 0'60 la libra y 1'61 el kilogramo. Idem de ternera, de 1'25 á 1'2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilogramo. Tercera, 26.—Trigo, de 17.50 á 18 pesetas la arroba; de 0'78 á 0'82 la libra, y de 1'63 á 1'78 el kilogramo. En cal, de 10'37 á 10'75 pesetas la arroba y de 1'49 á 1'52 el kilogramo. Garbanzos, de 5 á 12.50 pesetas la arroba; de 0'33 á 0'59 id. la libra, y de 0'50 á 1'28 el kilogramo. Aceite, de 14 á 15.50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 1'03 á 1'14 el decalitro. Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'99 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decalitro. Trigo de 0'61 á 1'00 pesetas la fanega y de 16 á 18 á 19 el hectolitro.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domoiliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociación de Ayudantes de Obras públcas, calle de Valverde, núm. 16. Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de cárceles y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º. Asociación de Misericordia, calles de Horta y de San Pablo, núm. 16. Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Jesús, 3. Asociación de la Santa Infancia, para dar objeto á los niños pobres, casa de la Sra. Condessa de Vía-Manuel que ejerce el cargo de Presidencia, calle de Santa Dominga, núm. 3. Asociación de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, 4.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario recibe de 10 á 2. Colegio de Agentes de Negocios, Progreso, número 3, principal, con el despacho de 10 á 2. Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2. Colegio de Desamparados, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 14. Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo. Colegio de Huérfanos de la Caridad, travesa del Fúcar, núm. 24, 1.º. Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredora de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla. Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal, con el despacho de 10 á 2. Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6. Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (vulgo Inglesa), Seentra por la calle de Embajadores, núm. 41. Colegio de Ntra. Sra. de la Presentación (vulgo de Ninas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16. Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela 21.) Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84. Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3. Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83. Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid. Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papela todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5.

ATENEOS.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que esto ó el socio que lo presente pague 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, y fin de año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales. Ateneo mercantil, plazuela de la Lena, núm. 2, piso 2.º. Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo. Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cocineras, empleados de corto sueldo y militares retirados.

OFICINAS.

Ordenación de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces á Roma, calle de Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3. Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina, de 10 á 4; el director recibe los sábados de 2 á 4. Dirección general de Rentas estancadas y loterías, calle de Alcalá, 9, piso segundo. Oficina, de 10 á 4; el director recibe los sábados de 2 á 4. Dirección general de Propiedades y terceros del Estado, calle de Alcalá, 9, piso tercero; pero la entrada es por la calle de la Aduana, 3. Dirección general de la Deuda pública, calle de la Salud, 2.—Oficina, de 10 á 4; el secretario recibe, por lo regular, en estas horas. En la teneduría del gran libro son las mismas horas; en la sección de liquidación el jefe recibe todos los días de 3 á 4, los oficiales de la sección primera los lunes y jueves, los de la segunda los martes y viernes, los de la tercera los miércoles y viernes, todos ellos de 10 á 11. El contador y oficiales todos los días durante las horas de oficina, el fiscal de 3 á 4 y los demás oficiales, de 3 á 4 en invierno y de 2 á 3 en verano. Dirección general de Administración en el Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, 13.—Horas de oficina; de 10 á 4; el director recibe todos los días y los oficiales los martes de 2 á 4. Dirección general de Correos y Telégrafos.—Oficina, de 10 á 4; el director recibe los jueves de 2 á 4 y los oficiales á la misma hora todos los días. Carretes, 10. Dirección general de Establecimientos penales, Beneficencia y Sanidad, Puerta del Sol, 13.—Oficina, de 10 á 4. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, calle de Atocha, 14, Ministerio de Fomento. Dirección general de Instrucción pública, calle de Atocha, 14.—Horas de oficina, de 10 á 4; se da razón de los asuntos pendientes de 4 á 5, y el director recibe los lunes á la misma hora.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA BEATRIZ, mr. Dirección general de Correos y Telégrafos. Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 4 en los meses de julio y agosto. Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 3, principal, derecha.—Horas de oficina, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 á 11. Academia Española, calle de Valverde, n.º 26.—El despacho de las obras está abierto todos los días no feriados, de 8 á 5. Academia de la Historia, calle del León, 21.—Horas de oficina, de 10 á 3.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: CIRCULACION, PRECIOS DE SUSCRICION, PUNTOS DE SUSCRICION. Includes rates for Spain, France, Belgium, England, Italy, Portugal, Antilles, Philippines, and Ultramar y Extranjero.

JARABE CONTRA LA TOS FERINA. Este jarabe puede considerarse como infalible para la curación de esa clase de tos pertinaz y peligrosa, azote de las criaturas y desesperación de los padres de familia. Por lo general basta un frascoqu contenido nueve cucharaditas del jarabe tomado conforme á la instrucción que le acompaña para curar radicalmente la enfermedad por atarante que se presente, como lo acredita la experiencia de todos los días. Es agrarable al paladar. Se vende á 10 rs. en los depósitos principales, farmacia del doctor Simón, Calle de Gracia, 3, y en la del autor, San Bernardino, núm. 4, como asimismo en casi todas las boticas de España. Nota: A las personas que tomen de 10 frascos en adelante, se les remitirán francos de embalaje y transporte, si al pedido acompañan libranza contra el giro mútuo.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL. calle del Conde Buendía, frente al cuartel del mismo nombre, y San Hermenegildo, esquina á la de Amaniel. Los dueños de dicho establecimiento, deseosos de complacer á sus numerosos favorecedores, no han escaseado medio alguno para mejorar las condiciones del local, introduciendo entre otras reformas de consideración, el aumento de dotación de sus acreditadas aguas y de pilas, disponiendo habitaciones de dos baños, que como todas las demás, son espaciosas, ventiladas y de recomendables condiciones higiénicas. A pesar de los desembolsos efectuados para presentar el establecimiento á la altura de los primeros de esta capital y digno del buen gusto del público madrileño, se han fijado los económicos precios que á continuación se indican: Por cada baño, con ropa, 5 rs. Por id. con id. ropa, 4 rs. Los señores jefes y oficiales del ejército hallarán el beneficio de un real en los tipos citados; y los particulares, tomando abono, el 10 por 100.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafes, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fama se vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancia, elaborando causas que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener coleccionidad; fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puños de venta en provincias y 800 en Madrid, Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 rs. libras. Cafes. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso, véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigas consagradas al estudio de este descaudado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libras. Sopas. Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde 2 á 5 rs. onzas. Las sopas que confecciona la casa Lopez en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como atenuantes. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libras. Fabrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO de los conócidos desde su origen.—Leed un sabio documento expedido á favor del inventor del aceite de bellotas con sava de coco. D. Silverio Rodríguez Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.—Cronico: Que he observado los efectos del Aceite de bellotas con sava de coco cocuaria, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, útilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel del cráneo es irritación del sistema capilar, la calvicie, tin, herpes, usagre, dolor s nerviosos de cabeza, rola, reumatismo, flegmas, males de oídos, verminoso, y su gran experiencia de diez años profesores, distinguiéndose entre otros á Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean; es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conócidos; puede reemplazar también con ventaja al las. Usos, raquitismo, en las leucorreas, y otras muchas afecciones; recomiendo su uso en las enfermeades sífilíticas como muy superior al Bismarck y Compahy, y en general en toda enfermedad que se relaciona con el tejido capilar que se refiere á la Nutrición. Pudiendo asegurar que refresco no más mínimo á la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal indispensable á las familias, y el pedicel del interesado doy la presente en Madrid á ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta.—Silverio Rodríguez Lopez. Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, un 2.500 droguerías y farmacias; de todo el globo, con mi nombre en el frasco ó capsula, prospecto y etiquetas, no haber rufines e indignos falsificadores. Dirigirse á la fábrica para los pedidos, calle de la Salud, número 9, 1.º y 2.º, Madrid, á L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

EL CODIGO PENAL DE 1870, CONCORDADO y comentado por D. Alejandro Grouard y Gomez de la Serna.—Se ha publicado el primer tomo de esta interesantísima obra. Está en prensa el segundo; del tercero ha repartido ya á los suscritores el tercer cuaderno, y en breve saldrá á luz el cuarto. El precio del primer tomo es 5 rs. y el de cada cuaderno 10 en la Península é islas adyacentes, y en Ultramar, el de 100 y 20 rs. respectivamente. Se suscribe en Madrid en la Administración, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º, en las Librerías de los Sres. Bailly-Balliere, plaza de Torres de los Santos, 14, y de D. Juan de Cárdenas, San Martín, Puerta del Sol, núm. 6. En provincias en las principales librerías. En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. POR VAPOR. NAVEGACION AL PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES. PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, CALA DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO. Haciendo cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

Table with shipping schedules: PRECIO DE LOS BILLETES. Columns for destinations: A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO Y CALA DE LIMA. Rows for departure dates: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Vigo, Lisboa.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa. OBRAS PREMIADAS POR EL GOBIERNO. Memoria de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal de aragonesa. TERCERA EDICION. Pueblo todo, escucha una palabra: Hemos escrito un libro para ti, no queremos recomendarte su adquisición por medio de un pomposo anuncio, fundados en los brillantes dictámenes que han dado las corporaciones isabílicas. Lee sus primeras páginas y ve si conviene. No encontrarás en él ni adulationes ni vituperios. Es un amigo fiel y desinteresado al que puedes consultar en todas tus operaciones, y buscar también en él un consuelo á tus pesares: Porque este libro eres tú; Porque en este libro están retratadas tus alegrías, cuando disfrutas en el campo de las sencillas fiestas; Porque en él verás los dulces gozos que tienes en el hogar doméstico; Porque te auxiliará en la educación de tus hijos, Y porque será tu más fiel consejero en tus prosperidades; y el más cariñoso amigo en todas tus afecciones. Si tú te lees con algún cuidado, puede que encuentres en él el medio de realizar las aspiraciones que tu generoso corazón desea, y acaso te anime á emprender una peregrinación templo de la virtud, de la ciencia y de la gloria. Esta obra consta de dos preciosos tomos en 8.º francés, y al frente del primero va el retrato del autor, dibujo del afeitado pintor Sr. Nin, y grabado por el eminente artista Sr. Capuz; siendo el coste de cada tomo, el de 10 rs., y el de 20 toda la obra, tanto en Madrid como en provincias. Los pedidos se dirigirán á su autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero, principal, en carta certificada para que no sufra extravío. No se servirá pedido de que no se acompañe el importe. A los que pidan más de seis ejemplares, se les dará uno gratis y así sucesivamente. A los señores libreros que tomen 50 ó más ejemplares, se les hará una rebaja proporcional, y mucho más ventajosa que el tanto por ciento de comisión.

Ciencia y Naturaleza.—ENSAYOS de filosofía y ciencia natural, por Luis Buchner, traducción directa del alemán, por el Dr. Gaspar Santinon. Esta obra del autor de Fuerza y materias, se acaba de publicar en Maiga. Se halla de venta al precio de 6 pesetas en las principales librerías de Madrid y en Málaga en la de sus editores, hijos de José G. Tavoadela.

CUADRO SINOPTICO DE LOS ARAN cles judiciales para lo criminal y Ley provisional de Enjuiciamiento, comentada con más de 150 notas, por C. Teran y Puyol. Edición de bolsillo, y á parte los Aranceles judiciales. Se vende en la imprenta de los señores Rojas, Tudescos, 34, principal. Precio del libro y el cuadro, 6 rs. en Madrid y 7 en provincias; los aranceles solos, 2 rs.

LA CO NIEVE DE CLEOPATRA. Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Un rostro blanco sedoso, exento de pecas, arrugas, manchas, epíntulas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años, rosa célebre, y bellísima reina de Epiro, conseguí acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud. Precio: 26 y 20 rs. frasco de ocho onzas de cubita, del Bano, y 26 y 20 del Cuartido humano. Uso: se agita bien el frasco; se dá con un paño ó esponja y con otro se extiende á voluntad. Exigase el bisto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perceptor, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA PASAJES Y BLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. MADRID.

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conócidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, D. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid. Se facilita la venta, con hipoteca de buenas dehesas y casas en la corte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

DUEÑAS MEDICO-QUIRURJANO DENTIS. Polvos y agua dentífica para la limpieza de la boca. En el frasco de diez y seis años hace muy recomendar estas preparaciones. Se vende á 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.